

VOTAD CONTRA TODO ESTO:

- Contra los de Casas Viejas.
- Contra el enajenamiento.
- Contra la política persecutoria y antireligiosa.
- Contra los incendiarios.
- Contra los que han destruido la economía.
- Contra los que engañaron al pueblo diciendo: «La República es orden.»
- «La República no va contra la Religión.»
- «La República es trabajo.»

VOTAD A LAS DERECHAS



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Huesca, mes 2 pesetas

Fuera . . . { Trimestre. 6 »
 { Semestre. 12 »

EXIRANJERO, AÑO. 42 »

NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Apart. n.º 20 : Franqueo concertado

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La mujer y el niño en la lucha electoral

Se acerca el momento crítico para los niños y para las madres. El triunfo electoral de las izquierdas puede significar la muerte espiritual de cientos de miles de niños. El triunfo de los sectarios sería una espada de dolor clavada en el corazón de millares de madres españolas.

Una urna en la que van cayendo muchas papeletas, parece que nada significa en la vida de un pueblo. Y sin embargo de esa urna puede salir el salvador de la familia o el Heróles que arrebate a los niños del hogar.

Madres españolas, lo más grave en las próximas elecciones serán las consecuencias para vuestros hijos. La Masonería y la Institución Libre acechan para arrebatáros vuestros derechos.

Recordad la historia de los dos últimos años. La Masonería acordó arrebatáros la educación de vuestros hijos, porque decía y dicen que vuestros hijos no son vuestros, sino del Estado. Ya lo sabéis; los diputados masones votaron la escuela oficial laica. En miles de poblaciones de España, de hecho la Escuela Unica. El Crucifijo y el catecismo han sido expulsados de todos los centros oficiales; ese fué el acuerdo tomado previamente en las Logias en sus reuniones secretas, y votado después en el Parlamento por los diputados masones.

Elos mismos lo han publicado en sus boletines, yo no lo invento: «Somos mayoría en la Cámara—escriben—e imponemos las leyes laicas».

La escuela laica es una tiranía contra las madres ricas, pero una tiranía mayor contra las madres pobres. Las madres pobres contemplan sobre la cabecera de la cama de sus hijos el Crucifijo, pero por falta de dinero se ven obligadas a llevarlos, muchas veces, a una escuela sin Dios impuesta oficialmente y, esto no puede ser. Los niños de las madres menos afortunadas también tienen derecho a una escuela católica pagada por el Estado.

Madres de familia obreras, sabed que las madres de familia obreras de Bélgica, Holanda, Alemania, Inglaterra, etc., son más libres que vosotras.

En esos países, el Estado dice a las madres: «tendrás escuelas católicas para vuestros hijos católicos». En España, no; porque han podido más las exigencias de las Logias que las imploraciones de las madres.

Pero ha llegado el momento en que las madres no sólo imploran y giman sino que exigen, y manejen a los diputados con sus votos a base de defender la escuela de sus hijos.

Votad, mujeres, porque eso es vuestro deber como católicas y como españolas. Pero votad a quien respete vuestros derechos y vuestros deberes como madres.

Bateaos bien, no sea que vosotras mismas votéis a quien el día de mañana os arrebate la educación de vuestros hijos. Vosotras sois madres y vuestros hijos son vuestros. Tenéis derecho a educarlos como queráis y tenéis derecho a llevar al Parlamento los diputados que frente a los sectarios que digan: «los niños son de las Logias», levanten la voz para pregonar más fuerte y más alto: «los hijos son de las madres».

Votad a quien se comprometa a defender las escuelas de vuestros hijos. Votad a quien se comprometa a traer de nuevo a las escuelas oficiales el catecismo y el Crucifijo, que es el Maestro por excelencia, ante quien deben arrodillarse Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos y Domingo Barnés, por ser el Maestro de los Ministros y el primer Ministro de Instrucción Pública y el más competente que ha habido en el mundo, y el que con todo derecho pudo decir a las madres: «Dejad que los niños se acerquen a Mí».

Las fiestas de San Martín De tejas arriba

El entusiasmo de los simpáticos mozos del Barrio de San Martín va creciendo a medida que se acerca la fecha de dar comienzo a las rumbosas fiestas que en honor del Patrono de esa parte popular de la ciudad se han organizado.

Podemos adelantar que se trabaja con gran actividad en la construcción de un artístico y monumental arco que se emplazará a la entrada del Barrio y que, según nos informan, es precioso y lleno de originalidad. El boceto ha sido hecho por dos entusiastas mozos del Barrio y han puesto en él todo su entusiasmo.

La banda del Hospicio vendrá completa y dispuesta a tocar lo más selecto de su repertorio, tanto en bailes como en conciertos. La rondalla ha quedado ultimada y la combinación de cantadores también. En ella formarán nuestras jotaseras Camila Gracia y Gregoria Ciprés.

Se organizan muchas fiestas populares y de sociedad con el concurso de orquestinas, etc. En resumen, unas fiestas que dejarán un grato sabor porque van a ser rumbosas y llenas de alegría. ¡A divertirse, pues!

Precisa restaurarse el imperio de la Ley y el derecho, sentar normas generales de convivencia social, civilizada, devolver a España la paz de los espíritus, prestigiar la autoridad, dar confianza al capital. De todo esto, y mucho más, hemos carecido gobernando las izquierdas.

El tiempo dió ayer bastante cambio. Se quedó «quieto» y un nublado bastante consistente cubrió el horizonte. Una lluvia muy fina, con timidez, cayó a ratos ayer.

Lo que precisa es que el tiempo se afiance y envíe lluvia en abundancia; porque el campo no ha quedado satisfecho y la humedad es necesaria en él. A ver si es verdad.

Borrar un solo nombre de la candidatura de derechas es una traición. Una traición al idealario y una traición a la Patria.

DE SOCIEDAD

Para el día 4 de Diciembre próximo se ha concertado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pilarín Cuevas, hija del que fué ingeniero jefe de este Distrito de Montes don Enrique, con el distinguido joven de prestigiosa familia de nuestra provincia don José Vallés.

La boda se celebrará en Madrid, donde reside la novia en unión de sus familiares.

Felicitamos cordialmente al futuro matrimonio así como a sus respectivas familias.

— Celebró ayer sus días la distinguida señora doña Consuelo Barrio de Sáez.

Reciba nuestra felicitación.

La Comisión Técnica de la «Fae., ante las elecciones

¿Quiénes defienden los derechos de la familia y la técnica escolar?

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

«La Comisión Técnica de la «Fae» (Federación de Amigos de la Enseñanza), en vísperas de elecciones, estima deber suyo informar al país y en especial a los católicos, acerca de la política escolar de los diversos partidos.

Con toda justicia reconoce que el partido que hasta ahora ha presentado la fórmula de política escolar más concreta y precisa es la «Ceda» (1) que defiende resueltamente las doctrinas de Pío XI en su Encíclica sobre la Educación de la Juventud, armonizando con gran acierto los derechos de la Familia, la Iglesia y el Estado. De otra parte sus conclusiones acerca de la Escuela católica, el reparto proporcional escolar, la enseñanza clásica y clásica, la fundación de bolsas de estudio para los necesitados, etcétera, colocan a este partido en un puesto de progreso en política escolar. Muchas de sus ideas se hallan implantadas ya en Suiza, Holanda e Inglaterra.

El «Partido Tradicionalista» defiende también los principios de la Encíclica de Pío XI, y aunque no conocemos sus acuerdos más precisos y concretos en lo que a técnica y política se refiere, no dudamos, dadas sus tendencias a seguir la tradición española, que también defenderá con acierto muchos de los principios de política escolar que rigen en los países más cultos y que imperaban en otro tiempo en nuestras gloriosas Universidades y Colegios mayores. Defiende el sistema de bolsas de estudios a favor de estudiantes pobres.

«Renovación Española» no ha hecho, que sepamos, una declaración taxativa de su política escolar, si bien su posición es favorable al reconocimiento de los derechos de la Iglesia, la Familia y el Estado, a la luz de las enseñanzas de Pío XI. La «Fae» desearía un programa concreto que satisficiera, no sólo a la Religión, sino a los técnicos.

«Acción Republicana», «Socialistas», «Radicales-socialistas» y muchos «Radicales» defienden la política escolar de la francmasonería, y con esto está dicho todo. Quizá por esto, en su actuación pasada se ha observado la carencia de técnica y su apartamiento de la práctica seguida en los países más cultos y ponderados de Europa.

El partido «Republicano conservador» no tiene programa escolar concreto, ni ha demostrado orientación técnica. Desde luego, sus declaraciones son de «cierto respeto» a la Iglesia, pero falta

LOS COMITES DE ACCION AGRARIA ALTOARAGONESA

Continúan constituyéndose los Comités de nuestra Asociación. Hoy hemos recibido las notas de los siguientes pueblos y con los nombres que figuran a continuación:

ALMUNIA DE SANJUAN

Presidente, don Antonio Puayto Ariño; vocales, don José Obis Bardají, don José Ballarín Arias, don Enrique Obis Escalona, don José Obis Escalona, don Antonio Delgado Oncins; secretario, don José Vidal Pomet.

GERBE Y GRIÉBAL

Presidente, don Joaquín Escartín; vicepresidente, don Joaquín Campo Soldevilla; vocales, don José Murillo Maestro, don Joaquín Bardají, don Francisco Torrente, don Miguel Bardají, y secretario, don Ramón Rabal.

BERBEGAL

Presidente, don Antonio Gasós Samitier; vocales, don José Ferrando, don Faustino Marco Latre, don Joaquín Puyuelo, don Francisco Nasarre Colungo, don Antonio Campo Sanz, don José Sorribas Latre, don Mariano Sorribas Latre; secretario, don José Marco Mola.

Mañana continuaremos la información de la intensa propaganda de nuestros candidatos.

.....

firmesa y precisión en este punto.

La «Esquerria» tiene el programa escolar de las Logias masonicas y carece de técnica moderna.

La «Liga» de tendencia respetuosa con los derechos de la Iglesia y la familia; pero aunque alguno de sus miembros destacados defiende los principios consignados en la Encíclica de Pío XI, el partido, como tal tiene para los católicos una política escolar imprecisa. El concepto del señor Cambó, según sus declaraciones de hace tres años, sobre la organización universitaria, fué muy bien recibido por la Comisión Técnica de la FAE.

Los «Nacionalistas» vascos han defendido en el Parlamento los derechos de la Iglesia y de la familia.

Los demás partidos políticos: «progresistas, federales», etc., no satisfacen mientras no concreten su actitud política escolar. Hemos de consignar que no defendieron a su debido tiempo los derechos de la Iglesia y de la Familia, desconocidos en la Constitución.

La presente nota no tiene más alcance que el técnico y el que puede darle su carácter de entidad católica que la obliga a informar a la opinión, a ejemplo de lo que hacen entidades similares de otros países. La FAE, por lo demás, como tal entidad no pertenece a ningún partido político.

Noviembre, 1933.

Meditaciones electorales

La ruina del campo

IV Y ULTIMO

Someramente, y con la concisión que nos imponen las actuales circunstancias, que exigen prestar improporrible atención a asuntos varios relacionados con la propaganda electoral, hemos resumido la actuación, desdichada en extremo, de don Marcelino Domingo al frente del ministerio de Agricultura, así como de los perniciosos y funestos resultados que de ella se han irrogado para el campo, de tan fatales consecuencias algunos de ellos que sus daños resultarán irreparables y de imposible resarcimiento.

Y lo hemos hecho en forma tan documentada, que su refutación exigiría borrar de las páginas de la «Gaceta» la copiosa y abundante legislación aparecida y publicada por orden expresa del señor Domingo, ya que de dicho diario oficial nos hemos servido para refrescar la memoria de los labradores maltratados y esquilimados por la energía y apremio con que se ha venido exigiendo el cumplimiento de tan absurda y descabellada legislación triguera.

A no impedirlo las razones anteriormente expuestas, no habiéramos ocupado del reciente Decreto de alza de trigo; «ese cazo electoral» que para la caza de votos, por las especiales circunstancias atravesadas, ha sido dictado, aun cuando fuerza sea reconocer que sus beneficios no sean despreciables; y aun sea mayor la justicia que hayamos de atribuir a los diputados agrarios, por cuanto, como muy bien demostró nuestro querido colaborador «Ruy de Almeida», en LA TIERRA el Decreto de alza sea una consecuencia de sus esforzadas reclamaciones en el fenecido Congreso pidiendo protección a la sufrida clase labradora y alivio a los reveses que le venían afligiendo.

Mas si el mencionado Decreto de alza nos merece conformidad en el aspecto aludido, en cambio lo consideramos desacertado en lo que se refiere a la declaración general y obligatoria de las existencias de trigo — procedimiento de espíritu soviético —, ni su inscripción en un registro municipal y la necesidad de «guías de circulación» para el grano, ya que lo más práctico y eficaz consideraríamos rechazar los medios coercitivos, y crear órganos que normalicen el mercado para su propio movimiento sin ligaduras ni fuerzas exteriores.

A «maniobra electoral» se ha atribuido la reciente alza del trigo y de la misma creencia participamos nosotros porque tenemos para ello fundamento.

Y a la verdad.

Durante el fatídico interregno político azoño socialista, se le han ofrecido ocasiones muy propicias al señor Lerroxx, y su minoría, para alzar su voz de protesta contra las leyes que significaban opresión y atropello a los intereses legítimos de la clase agraria.

¿Cuándo mejor que en el curso de las discusiones, y presentación de enmiendas por los diputados agrarios, de la desdichada Reforma Agraria — aborto para hacer a los ricos pobres y a estos esclavos del Estado — para pronunciarse a favor, sin detrimento de la justicia, de los campesinos?

¿Se nos puede citar una ocasión y fecha en que la minoría radical, en el Congreso, se opusiera a la total ni parcial Reforma Agraria?

Lanzamos el reto a que se nos demuestre lo contrario.

[Votaron entonces Lerroxx y los suyos, como un solo hom-

bre, el dictamen de la... Reforma que la Comisión presentó para su aprobación al Gobierno azoño-socialista!

¡Si los radicales han ido siempre del brazo con los socialistas hasta que por causas y finalidades que no son del caso explicar, pero siempre ajenas al bien del país, creyeron oportuno y conveniente colocarse en la oposición!

¿Cometerán la candidez y serán tan insensatos los labradores de olvidar lo del próximo día 19 de Noviembre?

¡Cuán cara y amargamente habrían de purgar las ilusiones y confianzas que muchos labradores tienen depositadas en Lerroxx y toda su familia!

¡Si son, según propia confesión, tan izquierdas como el que más!

Cumplamos, pues, el deber, de rechazarlos con el voto.

UN AGRARIO

Un ruego y un deseo

Doña Carmen Pita, la ilustre propagandista de la Ceda que nos ha honrado con su visita tan breve como provechosa, nos ruega transmitamos a todas las señoras y caballeros su más atento saludo y hagamos constar en su nombre que, al reintegrarse a Madrid, lleva la más grata impresión de esta hidalga tierra y sus moradores.

Complacida la ilustre propagandista. Nosotros, a su vez, le reiteramos nuestra admiración y gratitud y hacemos los más sinceros votos porque pronto podamos tenerla de nuevo entre nosotros y oír su elocuente y autorizada palabra.

Calvo Sotelo fué un hacendista honrado que adjudicó un suministro de tabacos, sin subasta, pero en condiciones ventajosísimas para la Hacienda Española. Y lo adjudicó «un español».

Prieto, sin anuncio, concurso, ni subasta, concertó con la Nafta Rusa el suministro de petróleos, con gasto anual de varias decenas de millones, sin reciprocidad mercantil alguna. Calvo Sotelo, elegido diputado a Cortes y vocal del Tribunal de Garantías, no puede entrar en España. Prieto, en cambio, pasea por todas partes su oronda personalidad de burgués ahito y satisfecho.

¡Viva la igualdad!

VIDA MILITAR

En el Orden del día del Regimiento de Infantería núm. 20, se dice:

Con motivo de la revista que hoy pasará el jefe del Regimiento al personal del mismo se encontrará transformado en la explanada Sur del cuartel, al mando del comandante don Manuel Martínez y organizado en un batallón a base de la 1.ª y 2.ª del 2.º y 2.ª y ametralladoras del 1.º, con arreglo a las instrucciones que de mí tiene recibidas el expresado jefe.

Formarán todos los destinos del Cuerpo, excepto rancheros y ordenanzas de comedor.

El mismo día continuarán las operaciones citadas en el artículo 1.º de la Orden del Cuerpo del día 2 del actual.

El reconocimiento facultativo de los reclutas últimamente incorporados dará comienzo mañana, a las ocho de la noche, por la compañía de P. M., siguiendo la 2.ª del 2.º y por orden orgánico, hasta su terminación.

Hoy, a las 17 45 de la noche y en el salón de proyecciones del Hogar del Soldado, se dará la sesión de cine acostumbrada.

Diputación de Huesca

Acción Agraria Altoaragonesa

CANDIDATURA PARA LAS ELECCIONES A CORTES

Antonio Royo Villanova

EX DIPUTADO AGRARIO

Lorenzo Vidal Tolosana

ABOGADO Y PROPIETARIO

José Romero Radigales

PROPIETARIO Y AGRICULTOR

José Moncasi Sangenis

CATEDRÁTICO Y AGRICULTOR

Suscríbese V. a LA TIERRA

NOTAS POLITICAS

Ayer se celebró Consejo de ministros

Por fin se prohíbe la propaganda electoral en avión y se regula la radiada

Gil Robles publica una nota interesante sobre estas medidas gubernativas

Madrid, 7 (11'30)

El Consejo de ministros en Palacio

El Presidente de la República dió cuenta de su viaje a Marruecos

Esta mañana se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, Consejo de ministros.

Antes hubo un consejo muy breve para sostener un cambio de impresiones.

Al salir de la reunión ministerial dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que el Presidente de la República había dado cuenta de su viaje por el norte de Marruecos.

El señor Martínez Barrios informó al Jefe del Estado de la situación política interior y de la exterior.

El ministro de la Gobernación dijo que sobre la orden dando normas acerca de las elecciones no había tenido tiempo de darla a conocer a sus compañeros de Gobierno, pues el Consejo celebrado había sido muy breve.

El jefe del Gobierno dijo a los informadores: Se han aprobado dos Ordenes de Interés: una, prohibiendo el uso de aviones para realizar propaganda electoral; otra, regulando la propaganda electoral radiada.

Como un periodista le preguntase qué había sobre un próximo viaje del Residente francés y del proyecto de revisión del Tratado de Algeciras, contestó que no había nada ni de una cosa ni de otra.

La referencia oficiosa

Se aprueba el expediente de realización de obras complementarias en la Escuela Normal de Huesca

De lo tratado en la reunión el ministro de Marina facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Orden prohibiendo definitivamente la propaganda electoral por medio de aviones.

Orden regulando la propaganda electoral radiada.

El ministro de Agricultura dió cuenta de que merced a las gestiones con Francia se ha autorizado la libre importación de frutas españolas.

Nombrando inspector de Sanidad exterior a don Justo Oretza.

Nombrando inspector general de Sanidad interior a don Santiago Ruesta.

Justicia: Organizando el Cuerpo de Secretarios de Juzgados municipales.

Guerra: Concediendo la Cruz del mérito militar blanca, al general Albadalejo.

Instrucción Pública: Aprobando el expediente de ejecución de obras complementarias en el edificio de la Escuela Normal de Maestros en Huesca.

Suscríbese a LA TIERRA

Una nota de Gil Robles

Una protesta enérgica contra la supresión de la propaganda electoral por medio de aviones y la reglamentación de la radiada

El señor Gil Robles, sobre el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de esta mañana de prohibir la propaganda electoral por vía aérea y la reglamentación de la propaganda radiada, ha publicado una nota en la que dice que hace varios días consiguió del ministro de la Gobernación permiso para realizar la propaganda electoral por medio de aviones, siempre que se cumplieran las disposiciones de la ley de Imprenta y de reglamentación de servicios aéreos.

Como consecuencia de tal autorización durante unos días se ha hecho una propaganda activísima usando los aviones adquiridos.

Las izquierdas, desechadas por no poder o no querer adquirir aviones para estos fines han pensado que el medio más simple era el de suprimir esa propaganda y así se ha hecho.

Igual origen tiene la medida de reglamentar la propaganda electoral radiada. Durante más de dos años el Gobierno utilizó cuanto quiso la radio para hacer propagandas. Ahora precisamente que lo hacen las derechas se va a reglamentar.

Se trata, continúa diciendo la nota, de una maniobra absurda. Es, sencillamente, miedo insuperable al avance de las derechas.

Termina advirtiendo al Gobierno que tiene otros medios para conseguir que la voz de las derechas llegue a todos los puntos de España.

La negativa de Roberto Castrovido

El ex diputado y periodista don Roberto Castrovido se ha negado a formar parte de la candidatura de Acción Republicana diciendo que debía irse a la formación de una candidatura por Madrid en la que entrasen todos los republicanos sin distinción de derechas ni de izquierdas.

Disposiciones del «Diario Oficial»

El «Diario Oficial de la Guerra» publica una Circular diciendo que en aquellos puntos donde reside el Presidente de la República no se rendirán honores a las autoridades militares.

Establece a quienes se rendirán honores en aquellos puntos donde no tenga la residencia el Presidente de la República.

Otra disposición advirtiendo que en los desfiles militares los vivos a la República obligatorios serán dados por los jefes y oficiales y contestados por la tropa.

Notas de actualidad

Mientras unos rompen los cristales de una carnicería, otros se llevan los jamones y embutidos

Más de seis mil duros robados

Anoche se cometió un robo en la estación de Peñuelas. Se violentó la caja y se llevaron los ladrones 32.000 pesetas.

Del hecho no se tuvo conocimiento hasta esta mañana en el momento de comenzar la actividad en las oficinas.

Se apoderan de jamones y embutidos

Esta mañana un grupo formado por unos veinte individuos se desdobló en dos que se emplearon convenientemente cerca del escaparate de una tienda de venta de carne, embutidos y otros comestibles sita en la calle de Bravo Murillo.

Varios de uno de los grupos apedrearon el escaparate y los otros aprovecharon el momento llevándose varios jamones y salchichones que estaban expuestos al público.

Parece que el acuerdo de robar esta tienda se tomó en un mitin recientemente celebrado en un teatro.

Manifestaciones del ministro de Estado

El ministro de Estado, después de la reunión ministerial de esta mañana, ha manifestado que no había absolutamente nada sobre el viaje del Presidente francés y que sobre la revisión del Tratado de Algeciras era cosa que España no deseaba, pues estaba suscrita por varias potencias y por tanto habría que ir a la tramitación apropiada. Si Francia, añadió el ministro, quiere ir a ello tendrá que seguir el procedimiento.

Se extrañó de que la Prensa francesa acorja ciertas noticias en sus columnas.

Ojo con las cédulas

En la Secretaría de la Diputación provincial de Madrid se ha descubierto que han sido sacadas varias cédulas sin el consentimiento de los contribuyentes interesados.

Un incendio

Hoy, en el piso tercero de la casa señalada con el número 8 de la calle del Prado, se declaró un incendio. El siniestro causó bastantes daños, hasta el punto que la finca ha tenido que ser apuntalada.

Coacciones y atropello

En un taller de carpintería, establecido en la calle de Joaquín Mora, se presentaron dos individuos que coaccionaron a un obrero.

ODEON

Siempre los mejores programas.

El domingo 12, estreno de la gran superproducción S. I. C. E. «AVE DEL PARAISO» por Dolores del Río. Poema cinematográfico logrado por Kirg Vidor.

ATENCION

¿Quiere usted comer buen cocido y barato? Compre OVEJA superior en el interior del Mercado, puesto de SERAL y al precio de 3 pesetas kilo.

Perrita de raza cadilla, curta, pelo castaño que atiende por Mosca, desaparecida el día 4, se ruega su devolución o aviso a Padre Huesca, 88 2.º, o se reclamará por hurto.

ro que se hallaba trabajando. Como éste se negara a dejar su trabajo los dos coaccionadores le golpearon bárbaramente.

Un acto de sabotaje

En Carabanchel, como consecuencia de un acto de sabotaje, se encontró en uno de los tubos de conducción de los hilos de Teléfonos abundante agua y arena. Esto produjo una interrupción que afectó a doscientos teléfonos.

Otro robo

A las seis y media de la tarde, de una carnicería establecida en la calle de Bravo Murillo, se llevaron dos carneros sacrificados.

El dueño del establecimiento ha dicho que cree que este robo obedece a un plan debidamente organizado.

En el Palacio de la Prensa

En el Palacio de la Prensa se ha inaugurado hoy la Segunda Conferencia de Oficinas gubernamentales de Prensa. Asistieron numerosas representaciones extranjeras.

El acto fué presidido por el ministro de Estado español.

Vista de una causa

Hoy comenzó a verse en la Audiencia madrileña la vista de la causa instruida contra Julián Ramírez y Leandro Heniestra, que dieron muerte a la encajera Lucía Rodríguez.

Julián Ramírez declaró que él había dado muerte a la encajera pero que no lo hizo con la idea del robo.

El informe de los médicos de término que el Heniestra es un caso claro de locura.

Barbero Hace falta dependiente interno, que sepa su obligación. DIRÍJASE a Sebastián Murillo (Alcalá de Guirra), Tormos.

OLIMPIA

El domingo: La más bella ópera de la más bella «estrella» Lillian Harvey con Charles Boyer y Pierre Brasseur, YO... Y LA EMPERATRIZ. Superfilm de la «Ufa». Producción Pommer.

450 plazas Auxiliares de Hacienda

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Inscripciones hasta el 5 de Diciembre. Ejercicios desde Mayo en adelante. PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de los funcionarios de Hacienda señores Martos, Aguilar y Bienert, y de los señores Jiménez Proy, Benedicto, M. Armero y Astray, 30 pasetas mensuales. «CONTESTACIONES REUS», al último programa, por los señores Ajamil y Pranos, 12 pesetas. Si el nuevo programa hace necesaria la publicación de obra nueva, será servida ésta, a los compradores de la actual a partir de esta fecha, con la rebaja del cincuenta por ciento en el precio. SOLICITE ENVIO GRATUITO DE FOLLETOS.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250 - Madrid

Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías

Continúan sin resolver los recursos de March y Calvo Sotelo

Esta tarde se reunió el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Albonoz.

Se aplazó la resolución del recurso presentado por el señor March, pidiendo a la Comisión de Responsabilidades facilite nuevos datos.

En cuanto al escrito de súplica elevado por el vocal don José Calvo Sotelo tampoco se resolvió, quedando en unión del recurso del señor March para nuevo estudio.

Se promovió un incidente entre los señores Pradera y Abad Conde, que la presidencia cortó.

Se habló de la necesidad de redactar un Reglamento para la vida interior del Tribunal y de continuar las gestiones para que se designe local definitivo, se conceda crédito para los gastos de funcionamiento del Tribunal, dotación de material y pases de ferrocarril para los vocales que residan fuera de Madrid.

La huelga de la construcción y las mesas para los Colegios electorales

La huelga del ramo de la construcción ha planteado un problema al Ayuntamiento madrileño, cuya solución se busca. Por haberse ampliado el número de los Colegios electorales, es necesario proporcionar a todos unas mesas sobre las que colocar la urna y para trabajar los de la Mesa, y se tropieza con la dificultad de hacerlas, ya que los talleres no pueden trabajar.

Se ha dado aviso al taller de carpintería del Asilo de la Piedad, para que, con la máxima rapidez, acometan la construcción de dichas mesas.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 7 de Noviembre de 1933

| | |
|---|--------|
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior | 66'70 |
| Bonos oro 6 por 100 | 205'00 |
| Obligaciones Tesoro 5 y medio por 100 | 100'85 |
| Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre | 98'95 |
| Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con | 85'00 |
| Deuda amortizable 5 por 100, 1917 | 87'50 |
| Deuda amortizable 5 por 100, 1920 | 92'00 |
| Deuda amortizable 3 por 100, 1928 | 70'90 |
| Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviana | 96'00 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100 | 90'25 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100 | 100'95 |
| Acciones Banco de España | 530'00 |
| Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos | 196'00 |
| Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos | 000'00 |
| Acciones F. C. Norte de España | 219'50 |
| Acciones F. C. M. Z. A. | 200'75 |
| Acciones Unión Española de Explosivos | 670'00 |
| Acciones Chades | 000'00 |

Cambios

| | Mínimo | Máximo |
|-----------------|--------|--------|
| París, cheque | 46'90 | 47'00 |
| Franco belgas | 167'25 | 167'50 |
| Londres, cheque | 37'80 | 37'90 |
| Franco suizos | 232'50 | 250'75 |
| New-York | 7'74 | 8'75 |
| Liras | 63'30 | 63'55 |
| Marcos | 2'85 | 2'87 |

(Servicio informativo del Banco de Aragón)

Martínez Barrios, indispuerto

El jefe del Gobierno sufre una indisposición que le ha obligado a permanecer toda la tarde en cama.

Se cree que mañana el señor Martínez Barrios ya hará vida ordinaria.

Provincias

Una detención de importancia

SEVILLA.—En la madrugada última la policía dió por los barrios extremos una batida. Sos-tuvo dos tiroteos, practicando seguidamente algunas detenciones.

Entre los detenidos figuraba el sindicalista Juan Arcas, complicado en el asesinato reciente del capitán de la Guardia civil.

Lo que dice Prieto

En un mitin dado por los socialistas, el ex ministro Prieto dijo que asume todas las responsabilidades por las irregularidades denunciadas en la cuestión de los petróleos.

Anunció que en el Parlamento dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el particular, pero que si a su paso salen los calumniadores les escupirá en la cara o les levantará la tapa de los sesos de un tiro.

La propaganda socialista

GRANADA.—En Motril los socialistas organizaron un mitin que fué pródigo en interrupciones violentas.

El ex ministro de Estado don Fernando de los Ríos hubo de salir en su coche custodiado y protegido por la Guardia civil.

Vaya alcalde

CORDOBA.—El alcalde de Puente Genil, dando un ejemplo de libertad, ha prohibido nada menos que toda la propaganda de las derechas. Tal abuso de autoridad y atropello inaudito ha sido puesto en conocimiento del gobernador civil, quien ha ofrecido apoyar todas las propagandas para que puedan llevarse a cabo libremente.

¡Vinos!

Tinto Mancha . . . 0'55
Viejo 0'60
Corriente 0'50
DORADO ESPECIAL 0'60

Servicio a domicilio

Bodega de la Plaza del Navarrico

AUTOBUSES Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Encargos a domicilio

Chocolates Orús

Conocidos en todo el mundo por su buena calidad y esmerada elaboración.

Clases económicas, desde 0'90 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas libra.

Clases especiales de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

A la vainilla, propio para meriendas, a 1'10 pesetas libra.

Almendrado, a 1'40 pesetas libra.

Estilo Francés, paquete de 250 gramos, 1'55 pesetas.

Caja de 110 porciones, 4'50 pesetas.

Caja de 100 pastillas «El Pilar», 4'50 pesetas.

Depósito exclusivo en Huesca, para la venta a iguales precios que en fábrica

Confitería y Pastelería Viuda de Porta

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESÉS

Diputación de Huesca

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. I. Teléfono número 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

Mañana, jueves (Fémima)-Butaca de señora, 0'50

Estreno de la comedia dramática, presentada por «Warner Bros».

El rey de los fósforos

Interesante superproducción, basada en la vida del magnate sueco de las finanzas Iván Kreuger, admirablemente encarnada por Warren William y Lili Damita

Suscríbese a LA TIERRA

HUESCA Y SU PROVINCIA

RELIGIOSAS

8 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Claudio, Mauro, Simplicio y Sinfiriano.

Entre comunistas

En una importante ciudad de España acaba de celebrarse un matrimonio comunista. He aquí las ceremonias: Los contrayentes cruzan sus manos sobre una bandera roja en la que están pintados un martillo y una hoz, y... señores, se acabó la función.

Y así, sobre un trazo con una hoz y un martillo, fundan toda la fidelidad y paz conyugal. ¿Resultado? Que a las dos horas de casados, los nuevos esposos se habrán aburrido; y gozando de las amplias facultades del «matrimonio» comunista, se marcharán cada uno por su parte.

Y aun en el caso de que tengan un poco de paciencia, los hijos, a los dos meses se arrebatarán a la familia y pasarán a ser propiedad del Estado, quien los recibirá y tratará como si fuese un rebaño. ¡Católicos! He aquí el porvenir y el paraíso que se prepara para vuestros hijos.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y media.

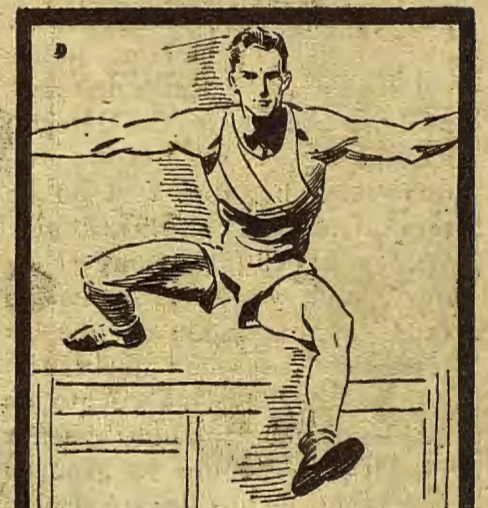
La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Arturo Susin.

Continúa en Santo Domingo, el novenario de Animas, predicando muy elocuentemente el Padre Sanz.

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público:

| | PESO | |
|--------------------|-----------|------------------|
| | Kilos | Gramos |
| Borregos | 38 | 547 700 |
| Cárneros | 9 | 87 800 |
| Corderos | 8 | 736 500 |
| Cerdos | 5 | 58 500 |
| Ovejas | 20 | 166 800 |
| Ternascos | 4 | 335 500 |
| Vacas | 1 | 173 |
| Cerdillos de leche | | |
| Toros de lidia | | |
| TOTAL | 85 | 2.095 800 |

Huesca, 7 de Noviembre de 1933.



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Tip. de LA TIERRA

Casa del cazador

Ofrece un inmenso surtido de Armas, como Escopetas, Rifles, Tercerolas, Pistolas automáticas (gran variedad), Revólveres TANQUE, Pistolas ametralladoras, etc., etc., y las nuevas Pólvoras y Cartuchos cargados y vacíos que ha puesto a la venta en su Expendeduría la Unión Española de Explosivos, S. A., calle de la Duquesa de Villahermosa, núm. 5.

Casa de Miravé

¡¡Agricultores!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FONCIERE Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.-Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.-HUESCA

TURRONES

Las mejores calidades.-Los mejores precios.-Ventas por mayor y menor en la FABRICA de

A. SOLER: Huesca

MUEBLES

¡Novios!



¡Novias!

SOLIDOS ... ELEGANTES ... ECONÓMICOS

¡ZAPATOS!

GRAN QUINCENA SENSACIONAL DE ZAPATOS de todas clases y de calidades inmejorables a precios de saldo MAS DE DOS MIL PARES

Empezará el lunes proximo, día 6

Casa Franco

San Lorenzo, 10 - 12 - 14

HUESCA

Continúa la liquidación del

Bazar Oriente

en el Coso Bajo, número 23 (Sucursal)

Ocasión única para comprar barato, herramienta y ferreteria en general. Objetos de regalo. Lámparas y material eléctrico.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Automóvil

Se vende buen precio, marca Buick Standard conducción interior, cinco plazas, modelo 1928, poco usado, en perfecto estado, seis ruedas y magnífica maleta. Informes: Casa Rin, Coso Bajo, 60, Huesca.

Se vende

Una partida de carrasca propia carreteros. Para tratar, Lorenzo Boned, de Anís.

tivo de la festividad de San Andrés, ha acordado establecer un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región aragonesa a dicho punto que se facilitarán desde el 10 al 30 del corriente.

Asimismo ha acordado que los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. núm. 2, párrafo 1.º, se expendan con destino a Huesca del 10 al 30 del actual, sean valederos para regresar en cualquiera de los días del 11 del que cursa al 1º de Diciembre próximo, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles ver cartel que oportunamente será expuesto en las estaciones interesadas.

Delegación de Hacienda

Relación de los mandamientos pendientes de pago en el día de la fecha:

Señor ingeniero jefe Industria, 2 033 33 pesetas; don Julio Bravo Salinas, 402 08; don Antonio Bull, 210; don Octavio Zapater, 246 75; don Antonio Martín, 246 75; señor jefe Vigilancia, 108 57; don Feliciano González, 1 597 50; don Ladislao Gil, 10 246 75; Sección Agricultura G. C., 246 75 señor ingeniero jefe Sección Agronómica, 493 50; señor ingeniero jefe Industria, 345 46; don Juan Montardit, 156 27; don Andrés Hermosa, 25 000; don José Juan Araul, 10.018'50; don Esteban Sánchez, 751; don Vicente Morata, 752 55; don Ramón Vilellas, 302 72; don Enrique Capella, 751 55; don Enrique Capella, 1.499 98; don Enrique Capella, 260.

Huesca 7 de Noviembre 1933.

Venta ambulante de pan y huevos

Habiendo llegado a esta Alcaldía multitud de denuncias sobre abusos que se cometen por los vendedores ambulantes de pan y huevos, hace públicas las instrucciones siguientes, que serán cumplidas rigurosamente:

PAN.—Queda prohibida en absoluto la venta de pan forastero a domicilio: sólo se consentirá en el Mercado público. Con ello se evitará, entre otras irregularidades, la falta de peso.

HUEVOS.—Tan bien se prohíbe de aquí en más la venta de huevos a domicilio, antes de las diez de la mañana, pues se da reiteradamente el caso de vender como «frescos» huevos de reventa procedentes incluso del extranjero.

La contravención de estas órdenes será sancionada con todo rigor, incluso poniendo los hechos en conocimiento de los Tribunales de Justicia.

Claro está que el vecindario, en cuyo provecho se dictan las medidas precedentes ha de ser, para que alcancen eficacia, el más interesado en prestar su colaboración a esta Alcaldía.

Huesca, 6 de Noviembre de 1933.—El Alcalde, Agustín Del plán.

¡Vinicultores!

Emplead en la elaboración de vuestros vinos el

ENOSUFOL

sustitutivo del yeso

Pedid precios de productos enológicos a

Productos Isabo

Apartado 4097 MADRID

Se desean agentes para la venta

Lea V. "La Tierra"

Huesca

Gobierno Civil

Sección provincial de Agricultura.—Trigos.

CIRCULAR

El Decreto 24 de Octubre, suprime las Juntas locales de Tenedores de trigo y según el artículo primero, los Ayuntamientos intervendrán en todo lo relacionado con la recolección y circulación de trigos.

Para la mejor interpretación y aplicación, se dictan las reglas siguientes:

Primero. Las Juntas locales disueltas, enviarán a esta Sección de Agricultura del Gobierno civil, liquidación de todo lo que adeudan hasta el mes de Octubre pasado, incluso lo atrasado por la comisión del 0 15 por ciento, remitiendo su importe por Giro postal a esta Sección provincial de Agricultura (Negociado de trigos)

Segundo. Antes del día 20, todos los tenedores de trigo, presentarán en las Alcaldías correspondientes, declaración de todas sus existencias en la forma que determina el artículo primero del citado Decreto.

Los tenedores de trigo que no presenten su declaración antes del 20 de Noviembre, serán multados como determina el segundo párrafo del artículo noveno.

Los señores secretarios podrán utilizar las declaraciones anteriores, ajustándolas a las existencias que resulten el día 20, remitiendo dicho día un resumen de la cantidad disponible o sobrante para la venta o de las cantidades de trigo necesarias para el consumo de la localidad.

Tercero. Los días uno al cinco de cada mes, todos los Ayuntamientos remitirán a esta Sección de Agricultura (Negociado de trigos, resumen de la cantidad disponible para la venta, que necesariamente será la existencia del mes anterior, menos la cantidad vendida en el mes corriente.

Estos resúmenes se enviarán en impreso oficial.

Estos servicios deberán remitirse a esta Sección, exactamente en esas fechas y los que no lleguen a esta Sección en el correo del día 6, los alcaldes y secretarios quedarán incurso en multa de 25 pesetas por primera vez.

Si reinciden aplicaré a esos señores alcaldes y secretarios el tercer párrafo del artículo noveno que me autoriza a imponer multas de 500 pesetas a los alcaldes que no remitan los resúmenes mensuales.

Esta Sección formará una estadística con los datos que envían los señores alcaldes, y si éstos no llegan con puntualidad, la Estadística es falsa.

Y por esto impondré severa sanción a quien no la remita en la fecha decretada.

Cuarto. Para libro Mayor podrán utilizarse los mismos libros que llevan ahora.

Quinto. La declaración de venta que se extendía para circular trigo, será sustituida por una guía de circulación cualquiera, cualquiera que sea la cantidad.

El trigo en circulación tiene que ir siempre acompañado de la guía, cuyo modelo oficial facilitarán las imprentas.

La circulación de trigo sin guía, será considerada como fraudulenta y castigada con severidad.

Es indispensable que los señores alcaldes y secretarios pongan inrerés en cumplir estos servicios de estadística que tienen por objeto averiguar con exactitud la cantidad disponible, para evitar las importaciones que tanto perjudican al agricultor.

Huesca, 6 de Noviembre 1933. El gobernador civil, Mariano Gaspar Lausán.

Ferias de San Andrés en Huesca

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las Ferias que tendrán lugar en Huesca durante el presente mes con mo-

DODGE

(EL CAMION QUE DURA)

Nuevos modelos

frenos hidráulicos
motores rápidos
cinco marchas

sólidos bastidores
pistones de aluminio
puente flotante

Chassis de 2 toneladas y media 11.500 pesetas

¡Veintitrés modelos!

Demostraciones en la Agencia:

Ramón y Cajal, 1, HUESCA

Cultivadores de remolacha

La Azucarera del Gállego, S. A., hace saber a los cultivadores de remolacha de esta localidad, que abre la contratación para su fábrica, al precio de setenta pesetas (70) la tonelada. Terminando el plazo de la contratación el día diez (10) de Noviembre actual.

Diríjase al encargado, don Antonio Otal, Padre Huesca, número 8, Huesca.

Almacén de Maderas

Agustín Delplán

Depósitos: Estación Alerre (Huesca)

¡Fíjese V. en estos precios!

Durante el presente mes y como beneficio al público ofrecemos

Tazas W. C. Sanitas 1ª a 28 pesetas
Id. id. id. 2ª a 22 »
Asientos id. esmaltados en blanco, a 7 »

Aproveche V. estos precios excepcionales

Inmenso surtido en artículos de cristal, loza, porcelana, artículos para regalo, juguetería, perfumería, etc., etc.

PRODUCTOS ECAS

Coso de García Hernández, 39

Carbón de Cok a 7'25 pesetas quintal.-AVISO EN PRODUCTOS ECAS

DESDE MADRID

Después de la fuga de March

Se había dicho en los primeros momentos que el señor March había salido de la cárcel con la anuencia de cierto funcionario del establecimiento al que se le había convencido de que incurría en responsabilidad reteniendo a aquél en la cárcel; tanto por el cargo representativo que ostenta como porque no habiendo cometido ningún delito se le retenía ilegalmente y cualquiera que cooperase a esa detención incurriría en las sanciones que establece el Código Penal para semejante forma de delincuencia.

Como quiera que sea, es lo cierto que, al cabo de año y medio de prisión decretada y mantenida, no en nombre de la justicia y por sus genuinos representantes, sino en el de la venganza por enemigos políticos, forzándolos a no se ha abierto el señor March las puertas de la cárcel con el propósito, que es de suponerse, de ganar la frontera e internarse en territorio extranjero.

Inmediatamente ha sido nombrado un juez especial que con toda rapidez instruye las correspondientes actuaciones. El señor ministro de la Gobernación, a nuestro juicio con ligereza que no corresponde a personas de su calidad, parece que ha dicho que ahora ha perdido definitivamente el señor March dos actas, la ganada del Tribunal de Garantías y la que había de discernirle y seguramente la discernirán los electores de la circunscripción de Mallorca. Lo que ignora es en qué se funda el señor Rico Avello para hacer tales afirmaciones; porque el señor March no ha quebrantado ninguna condena, lo que ha hecho ha sido poner los medios para recobrar lo que contra toda razón y todo derecho, arbitraria e ilegalmente se le había quitado y que es lo que más ama el hombre, su libertad.

Quien se ve injustamente, meses y meses, en prisión, quien sabe mejor que nadie que no ha delinquido y sabe, como muchos, que el fiscal del Supremo lo reconoce así en recientes dictámenes, procede dentro del Derecho natural al poner en obra los medios para libertarse. Y si no ha recaído ninguna condena, ni provisional ni definitiva sobre el señor March y por el contrario existe la presunción de que las leyes penales las han quebrantado sus enemigos, ¿a cuento de qué ha de haber perdido el señor March ni el acta que ya ganó, ni el acta que de fijo ganará dentro de quince días?

También se ha aludido oficialmente a sanciones que recaerán sobre personas calificadas que se supone han coadyuvado a la evasión. Dudo que llegue hasta ese punto el atolondramiento gubernativo. Porque no será fácil probar la ayuda, mas si lo fuera, lo que quedaría demostrado con tal probanza es que los coadyuvantes habían sido parte para que terminase la comisión de un delito que a ciencia y conciencia de muchos se venía perpetrando, el de detención ilegal. Y para ese linaje de cooperaciones, no hay ni puede haber castigo en las leyes divinas, ni en los códigos humanos.

Noticias y sucesos

Después de un incendio

Se han recibido noticias detalladas del incendio ocurrido en Hecho, del que ayer dimos cuenta, por el que quedó destruida una serrería mecánica propiedad de don Antonio García Lacasa. Se produjo el siniestro a causa de haberse recalentado un cojinetete.

Los daños se calcular en 80.000 pesetas.

Arrollado por el tren

De Canfranc comunican que a la salida del tren correo fué arrollado y muerto Francisco Puyelo, de treinta y un años, natural de Salas Altas, quien intentó subir cuando el tren se hallaba en marcha.

Del día

Siluetas de la calle

Necesario y oportuno

La voz de un concejal de la minoría se alzó en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento durante la reunión celebrada el viernes último para exponer algo vergonzoso para la ciudad, en el aspecto moral y de respeto que cada ciudadano merece y mucho más cuando se trata de una mujer. A esa exposición oportuna, necesaria y que exige un remedio a poner en práctica con la mayor urgencia y la máxima energía, se unió en seguida un edil del grupo de la mayoría, con el apoyo del alcalde y, finalmente, fué acuerdo unánime de la Corporación el poner remedio a lo denunciado.

Es verdaderamente vergonzoso que una mujer joven no pueda ir tranquila por la calle sin sufrir las molestias de ese acoso soez, incivil y encuadrado en una bestialidad propia de irracionales. Hay gentes sueñas por las calles que por lo visto no son capaces de sentir ese natural respeto a la mujer de toda edad y condición; y al dejar desbordar la bestia que en ellos se revuelve ciega incurren en la grosería de la palabra rubricada muchas veces por la acción. Y esto no. La autoridad municipal unida a la gubernativa deben hacer cuanto sea posible por acabar con ese espectáculo tan prodigado de algún tiempo a esta parte en Huesca.

A esto va eucaminado el acuerdo adoptado por la Corporación municipal. Ahora lo que es preciso que no quede en letra administrativa, perdido entre el farrago de la vida municipal.

Estos días, sobre todo, las escenas de este corte se producen con una frecuencia lamentable. La presencia de esa juventud que viene a incorporarse a la vida militar las intensifica. Y está bien, muy bien, que estos días de asueto que viven los reclutas se empleen en la diversión callejera, en la desprecupación del que pasa unas horas gratas antes de someterse a la disciplina necesaria en la vida militar. Pero lo que no hemos comprendido ni antes ni ahora ni comprenderemos nunca que esa diversión que no pueda ser compatible con el respeto a todos y lo corrección en las relaciones con los demás, especialmente con la mujer, siempre merecedora del trato más exquisito de educación y mesura.

DON IMPERTINENTE.

Leña de carrasca, rajada y sin rajar, por lotes o a peso. Medidas especiales para cocinillas y calefacción. Ramá de limpa recia y ramilla. Padre Huesca, 19, 3.º

Andrés Cavoro Casayús
Ensayadante de los Dispensarios de la Lucha Antituberculosa de Barcelona
Medicina general - Piel - Secretas
Se admiten igualas
Consultar: 11 a 1 y 7 a 9
Ramilo el Monjo, 20, 1.º, doquiera: HUESCA

10 AÑOS ATRAS

8 DE NOVIEMBRE

Los periódicos publican unas manifestaciones del señor Sánchez de Ica en las que dice que las responsabilidades alzan a cuantos tomaron parte en el desgoberno de la nación. El arrepentimiento sería la base de la transformación completa de España. Si España tiene energías propias suficientes, se salvará.

O Falleció en Madrid el ex director general de Seguridad don José Millán Astray, padre del creador del Tercio de Voluntarios.

O En la política internacional descollaba la actitud de Bélgica frente a la política de Francia.

Locales

Se anunciaba la exposición al público del nuevo reparto hecho entre los propietarios para las obras de pavimentación de la calle de San Lorenzo.

O La Cámara de Comercio en sesión celebrada, conoció los comunicados recibidos del presidente del Directorio militar, agradeciendo la adhesión de la Cámara.

FUNERALES

En la parroquia de San Salvador se celebraron anteayer solemnes funerales por el eterno descanso de doña Agueda Castilla Otal, fallecida a los 86 años después de recibir con la mayor edificación cristiana los Santos Sacramentos.

De la ejemplaridad y honradez de la finada es prueba elocuente el haber venido prestando, desde los quince años, sus servicios de mandadora en el convento de las Capuchinas de esta ciudad, cuyas religiosas le hicieron siempre objeto de los mayores cariños y preferencias por la solicitud y fidelidad en el desempeño de su cargo.

Dicho acto fúnebre se vió muy concurrido de personas afectas y allegadas a la benemérita Comunidad de las Capuchinas.

Al elevar una plegaria por el eterno descanso de la finada significamos el sentido pésame a la expresada Comunidad.

De interés para los inválidos de Huesca y su provincia

El domingo, día 12, a las diez y media de la mañana se celebrará una grandiosa Asamblea mitin, en la cual se darán a conocer interesantes noticias para el porvenir de los oscenses.

En dicho acto tomará parte el delegado regional, don Miguel Duaso, que viene a esta ciudad ex profeso para ello.

Este mitin se celebrará en el salón de quintas de la Diputación, y nosotros, los inválidos oscenses, os rogamos y esperamos que a dicho acto acudirá el pueblo entero, haciendo causa común con nuestras justas aspiraciones.

Oscenses, por humanidad, acudir al mitin, que será público. — LA COMISION.

NOTA.—Rogamos a los señores alcaldes y autoridades todas, que hagan el favor de noticiar a nuestros compañeros inválidos que ignoran esta convocatoria, la pongan en su conocimiento, por lo que les damos las gracias y quedamos reconocidos.

Agricultores: Gestionamos hipotecas y préstamos sobre fincas rústicas y urbanas dentro y fuera capital Médico interés y reserva absoluta. Calle Mayor, 58, pral., derecha, Zaragoza.

A. CARDESA
Garganta, Nariz y Oídos
Ex profesor Ayudante de la Clínica de Otorino-Laringología de la F. de Medicina de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cosa de Galán, 27, 4.º HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

EL DEBATE

A toda plana dice que los actos derechistas se celebraron el pasado domingo con extraordinaria concurrencia, y pasa a detallar el gran mitin de Madrid dado por la coalición antimarxista.

Pasa después a hablar de la propaganda aérea que se ha inaugurado con gran éxito en varias provincias de España y se extenderá a las demás. De la mayoría de éstas trae información sobre la campaña electoral que se desarrolla con gran éxito por toda España.

En el primer suelto de «lo del día» trata de la violencia que quieren «gimir» como arma los socialistas frente a la única y verdadera arma que debe utilizarse en las actuales circunstancias, que es el voto.

Sin dar oído a esas amenazas, todos debemos ir como una sola persona a votar.

LA NACION

Después de ver el curso de los acontecimientos, en la preparación de candidaturas por Madrid, dice este periódico que ya la lucha ha quedado planteada en dos terrenos únicamente: Derechas y socialistas. «Nuestro consejo es que se vote lealmente la candidatura de derechas» Se refiere a los discursos pronunciados en el gran acto de unión de derechas celebrado con clamoroso éxito en Madrid y dice que, como muy bien recomendaron los oradores, es necesario votar íntegra la candidatura derechista.

«Lo necesario es aplastar al marxismo.»

EL SIGLO FUTURO

«Los crímenes socialistas» titula un artículo suscrito por Fabio y en el que recoge unos comentarios de algunos comentaristas extranjeros a propósito del asesinato cometido en Daimiel en la persona de un joven que profirió en un mitin el grito de «Casas Viejas» «No tienen ya motivos de duda los socialistas extranjeros sobre la autenticidad del espíritu de Casas Viejas en el socialismo español. Ese espíritu lo saben mantener sus cabecillas en sus mesnadas.»

«Nos atreveríamos a suplicar a los socialistas extranjeros que, si vuelven a encontrarse con Besteiro en París no se acuerden para nada de Casas Viejas; es peor. En respuesta a ese recuerdo se desenfrena del todo la fobia asesina en el socialismo español.»

Buenos comentarios para brindarlos a los que todavía defienden el socialismo después de dos años de actuación.

LA EPOCA

Dedica su artículo de fondo al mitin grandioso celebrado en Madrid por las derechas y entresaca, del texto de los discursos pronunciados, algunos párrafos de enorme interés. Por ejemplo, este de Gil Robles: «El marxismo es materialismo grosero, que va contra toda idea espiritual, y por eso se enfrenta con la Religión, con la Patria, con la Nación.» Y este de Golcochea: «El marxismo es doctrinalmente anticatólico, antipatriótico, significa la destrucción de la propiedad y de los valores espirituales y descansa sobre la lucha de clases.»

De todos los oradores hace unas semblanzas políticas para estimar su gran preparación e historial de lucha en defensa de unas ideas que han de prevalecer para bien de nuestra amada España.

INFORMACIONES

Dedica preferente atención informativa al acto celebrado por las derechas en Madrid, titulando así: «Contra el materialismo socialista y la lucha de clases los

candidatos de unión de derechas por Madrid exaltan los ideales religiosos y patrióticos; condenan virilmente a los políticos que fusilaron a los campesinos de Casas Viejas y abogan por la rehabilitación de la economía nacional.

LUZ

Comenta el discurso de Besteiro en el acto celebrado por los socialistas el domingo. Dice que en el mismo hubo frialdad razonadora, disciplinada lealtad, pasión política sincera, ironía.

Publica una nota diciendo: «No tenemos espacio para comentar la decepción que ha producido entre los republicanos la candidatura radical conservadora por Madrid.» «Lo suponemos...!»

CNT

Continúa su labor contra el Gobierno de Casas Viejas, que se resume en un gran titular que dice: «Los que en Casas Viejas hicieron asesinar, asesinan todavía a los trabajadores anarquistas que les recuerdan sus crímenes.»

En la Diputación

A las cinco de la tarde, celebró ayer sesión la Comisión gestora provincial. Asistieron los señores Pla (presidente), Bayo, Pera y Mercader.

Leída el acta por el secretario señor Blanco, quedó aprobada.

Los asuntos tratados y aprobados fueron todos de trámite, entre los cuales no aparecía ninguno de mayor interés.

NECROLOGIA

Doña Marcelina Gracia

Tuvo fatal desenlace, anteayer, después de recibir muy fervorosamente los Santos Sacramentos la muy bondadosa señora doña Marcelina Gracia, viuda de Rufas.

En un todo consagrada la difunta a la laboriosidad y ejercicio del bien, con arreglo a sus muy arraigados y piadosos sentimientos, se granjeó doña Marcelina Gracia unánimes y sinceros cariños por parte de cuantos en vida le trataron.

Al dedicar a su memoria una fervorosa plegaria por el eterno descanso de su alma, significamos el pésame a todos los suyos.

Aniversarios

Falleció hace tres años la respetable señora doña Francisca Satué Solana, después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos.

De las virtudes y ejemplares dotes de la finada guardan imperecedero recuerdo a pesar del tiempo transcurrido desde su muerte, cuantos se honraron con su amistad, quienes seguramente honrarán su memoria con el tributo de una oración.

Reiteramos a todos los suyos nuestro pésame.

Dos años hace falleció en esta capital, confortando con los Santos Sacramentos, quien fué nuestro particular amigo don José Víola Benedet.

De su intachable honradez y nobleza de sentimientos conservan imborrable recuerdo cuantos en vida le conocieron y trataron, todos los cuales, a buen seguro, renovarán la pena que su muerte produjo con una plegaria por el descanso de su alma.

A sus afligidos esposa doña Guadalupe; hijos José y Roberto; padre político; hermanas y demás parientes, renovamos el pésame.

DESDE MADRID

Los thés del Alfonso

¡Dignos descendientes del mártir Lorenzola los thés del Alfonso dieron ya comienzo. La reapertura fué el veinte pasado, estuvo brillante, selecto, animado; damas, caballeros, niñas de primera, un nutrido grupo de muchachos «peras» y... bien avenidos, pues refir es feo, cada cual contaba de su veraneo.

Un «grave» problema hay por solventar, que la gente joven pudiera bailar, porque éste es sin duda el gran aliciente para que allí vaya cada vez más gente. Como en el Alfonso no hay sitio adecuado, tendremos, con pena, que irnos a otro lado y si mis gestiones salen cual yo espero, es lo más probable sea en «Moliner», que es céntrico, alegre, sirven bien los thés y además su dueño es aragonés.

En mi empresa pongo los cinco sentidos, deseo que todos queden complacidos. A Ruesta (Santiago), que ví en el salón, di la enhorabuena por su oposición; pues ganó la plaza, reñida, en verdad, de inspector primero para Sanidad.

Lamenta muchísimo salir de esa tierra, que para él tan gratos recuerdos encierra; está satisfecho, sin darse postín, e igual les sucede a Emilia y Lolín. Cardenera (Alfonso) llegó allí al momento, es este muchacho un gran elemento impregna, al tratarle, de franca alegría por su buen humor y su simpatía.

Llanos, que me dice, con gran condolencia, marcha destinado su padre a Valencia; está desolado, por todo arma gresca, pues siente ferviente cariño por Huesca. Luis Ramón, un médico muy culto y formal, sobrino del sabio Ramón y Cajal. Llari, que está actuando como opositor, para ser muy pronto del Timbre inspector. Pedro Liria, todos «pollos bien», repito, Mingarro, Abadías y Serafinito; un joven paisano a quien mucho quiero y al que espero ver en breve Ingeniero. Motta, un abogado tan inteligente que, si abre el despacho, no ebrá la gente.

Hoy nombro a los chicos, (sólo al sexo feo), pues si hablo de ellas no dar fin preveo; ni nombro señores que a la reunión dieron muy lucida representación; al salir, ya tarde, con fuerza llovía hasta el día veintel por doquier se oía.

Acudid, oscenses a sitios tan gratos ¡no faltéis ninguno! id, no seas «fatos» que allí se respira ambiente cordial y huele al «Moncayo», a «Guara» y «Gratal».

M.ª DOLORES FUENTÉS.

Noviembre 1-1933.

Señora:

Si V. supiera lo bien que se compra en casa de LEOPOLDO SANCHEZ, le visitaría siempre. ¿REBAJAS? En esta casa todo el año se vende de barato. Aproveche de mantas, trajes, abrigos, camisas, todo barato.

Coso Bajo, 63 : Huesca

Pastos Se arriendan para cien ovejas. Condiciones para tratar. FRANCISCO LA-CAMPA, DE TORRES DE BARBUÉS.

Especialista del Hospital Provincial

Luis Gonzalvo Baeta
Médico especialista de Garganta, Nariz y Oído
Ex alumno interno y ex Profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza
Cosa de Galán Durabado, 12 HUESCA

ULTRAMARINOS
finos, venta de frutas. Se sirve vino a domicilio. Coso de Galán, número 40
Estanislao Rovira

Tapicería González

Tresillos, Camias Turtas, Calzadoras
Trabajos de encargo
Restauraciones
Coso de Galán (Alto), 67 : HUESCA